

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "COMPAÑIA ELÉCTRICAZAMBRANO S.A". CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Machala el lunes 25 día Lunes 25 de marzo del 2015 a las 14h30, en las oficinas donde funciona la Compañía ubicada en las calles Octava oeste entre pasaje y gran Colombia. Se reúnen previa convocatoria, cada uno de los socios para tratar el siguiente orden del día. 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015 ; 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015; Y 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015, se reúne los siguientes socios 1- CRISTIAN ALEJANDRO ZAMBRANO BASURTO propietario de cuatrocientos (400) acciones de un dólar de los estados unidos de américa (US \$1.00) la cual representa el 50% en el capital social de la compañía 2- STALIN DANIEL ZAMBRANO BASURTO , propietario de cuatrocientos (400) acciones de un dólar de los estados unidos de américa (US \$1.00) la cual representa el 50% en el capital social de la compañía concurrente que representa el 100 por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía. El mismo que aprueba el orden del día planteado en la referida convocatoria.

Preside la sesión el PRESIDENTE señor Stalin Zambrano Basurto, y actúa como secretario el señor GERENTE GENERAL señor Cristian Zambrano Basurto, quien formulado la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario, que equivale al 100% del total del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El presidente declara instalada la junta y ordena se de lectura el orden del día.

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.

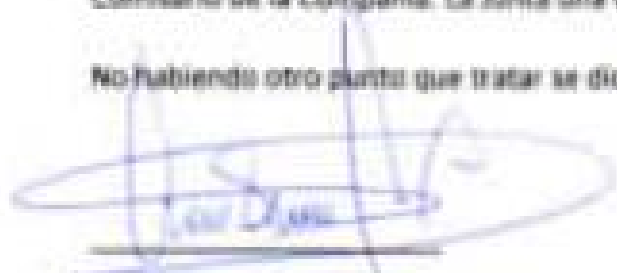
La Junta General Extraordinaria de accionistas **RESUELVE:**

PRIMER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del gerente general correspondiente al periodo económico 2015. La Junta conoce el Informe del Gerente General, no habiendo observaciones lo aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015. La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Se presenta a los señores accionista el informe del Comisario de la Compañía. La Junta una vez conocido lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, a las 15:00.



Sr. Cristian Zambrano -E-

SECRETARIO DE LA JUNTA